

CIRCULAR DNBE-005-2024

Para: Alcaldes, Presidentes de mancomunidades, Encargados de Unidades Locales Administradoras de Bienes municipales.

Todas las municipalidades previo al proceso de capacitación para la integración al Sistema Nacional de Bienes del Estado en cumplimiento al Convenio firmado entre la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE).

En favor de agilizar la gestión de bienes municipales, se regularizará los inventarios de bienes a través del siguiente procedimiento.

Procedimiento de actualización de inventarios municipales.

Objetivo: Actualizar los inventarios, registrando en el Sistema Nacional de Bienes del Estado (SNBE-SIAFI) todos los bienes municipales funcionales, y agilizar el descargo manual de bienes que no presten utilidad para las municipalidades hasta la fecha de la firma de convenio.

Requisitos para autorizar descargos manuales de bienes:

- ✓ Integrar la totalidad del inventario funcional de la municipalidad en el SNBE-SIAFI.
- ✓ Firmar recibos de asignación de bienes.

Únicamente cumpliendo los requisitos anteriores, la DNBE asignará a un inspector para agilizar el proceso de descargo de bienes.

El inspector se encargará de:

- ✓ Verificar inventario municipal en el SNBE-SIAFI.
- ✓ Revisar que cada recibo de asignación de bienes esté firmado por cada responsable.
- ✓ Evaluar bienes en mal estado a través de matriz.
- ✓ Asesorar la solicitud de descargo manual.

Una vez llevado a cabo la inspección por parte de la DNBE, la municipalidad deberá:

- ✓ Acreditar la propiedad de los bienes a descargar a través de un dictamen y resolución. (Proceso conforme Acuerdo 448-2022 para acreditación de propiedad.)
- ✓ Enviar solicitud de descargo de bienes a la DNBE.

04 de julio 2024.



LUIS ALONSO SOSA SALGADO
DIRECTOR EJECUTIVO

Transparentando los procesos se fortalece el Estado.

Dirección Ejecutiva Tel: (504) 2220-0313

Recepción: (504) 2220-1325

Avenida Cervantes, Barrio El Jazmín, 1/2 cuadra Secretaría de Finanzas
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, C.A.